



Decanato

“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 226-2018-CFCC
Bellavista, julio 04, 2018.

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio Nº 082-2018-UICC/FCC de fecha 15 de junio del 2018, mediante el cual el Director (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables, remite la Resolución Nº 036-18-UICC, de fecha 14/06/2018 aprobando el Informe Final del Proyecto de Investigación “Texto: Metodología de la investigación científica para el área contable” del CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo de Facultad Nº 266-16-CFCC del 31 de mayo del 2016, se refrenda la Resolución Nº 015-16-UICC de fecha 10/05/16, así como el Nuevo Proyecto de Investigación presentado por el CPC. Manuel Ernesto Fernández Chaparro, titulado: “Texto: Metodología de la investigación científica para el área contable”;


Que, mediante la Resolución Nº 036-18-UICC de fecha 14/06/18, se aprueba el INFORME FINAL del Proyecto de Investigación “TEXTO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL ÁREA CONTABLE” del CPC. MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio del 2018 y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR** la Resolución Nº 036-18-UICC del 14/06/18, así como el INFORME FINAL del Proyecto de “TEXTO: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA PARA EL ÁREA CONTABLE” del CPC. MANUEL ERNESTO FERNANDEZ CHAPARRO; aprobado con Resolución Rectoral Nº 541-2016-R, cuyo cronograma de ejecución aprobado fue de 24 (veinticuatro) meses del 01 de junio 2016 al 31 de mayo del 2018; sin participación docente ni apoyo administrativo.
2. Elevar la presente Resolución conjuntamente con el Informe Final al Vicerrectorado de Investigación para el trámite pertinente.
3. Transcribir la presente Resolución a la Dirección del Instituto de Investigación de la FCC, Secretaría del Decanato de la Facultad, Miembros del Consejo de Facultad, e interesado.

Regístrese y comuníquese.-


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO